TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME N° 46

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 26/2012 (CONTRATO ABIERTO) PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN (BOLETINES DE VOTO) PARA LA JUSTICIA ELECTORAL.

EMPRESAS OFERENTES:

1. **AGR S.A.**
2. **SERVIPRESS de Eduardo Verón**

CONTENIDO

1. **ACTA DE APERTURA DE SOBRES.**
2. **COPIA DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN REFERENTE A LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA.**
3. **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO SEGÚN ÉL ARTÍCULO 60º. NUMERAL 1, 2, 3, 4, 5, 6; DE LA LEY CONTRATACIONES PÚBLICAS.**
4. **ANÁLISIS COMPARATIVO DE:**
   - **A) DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**
   - **B) DE LOS PRECIOS DE OFERTAS CON RELACION A LOS PRECIOS REFERENCIALES.**
   - **C) Y OTROS REQUERIMIENTOS.**
5. **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.**
6. **FECHA DE ELABORACIÓN.**
7. **NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.**

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

SEGÚN RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/ PRESIDENCIA N° 30 DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2011

1. Abog. Liliana Benítez, Directora General de Administración y Finanzas
2. Lic. Iván Giménez Rojas, Director de Patrimonio
3. Lic. Joaquín Casal Irúm, Director de Operaciones Administrativas
4. C.P. Miguel Ángel Portillo, Director de Presupuesto

Lic. Iván Giménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

ASUNCIÓN, 19 DE OCTUBRE DE 2012

JOAQUIN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
TSJE

Tribunal Superior de Justicia Electoral
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 26/2012 (CONTRATO ABIERTO) PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN (BOLETINES DE VOTO) PARA LA JUSTICIA ELECTORAL.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación en virtud a lo establecido en los artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 y 11° del Decreto N° 21909/03 de Contrataciones Públicas procede al estudio y análisis de las ofertas, y a la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Una vez recibidas las ofertas provenientes de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se procedió:

1. Al análisis de las ofertas para determinar si se ajustan a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional.
2. A la revisión de todos los antecedentes de la presente Licitación Pública Nacional, desde el inicio de los procedimientos administrativos hasta la recepción y apertura de los sobres de las ofertas.
3. A la verificación de los montos de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional, en comparación a los precios referenciales elaborados y cotizados con antelación a la apertura.

Se sometieron a revisión y verificación las ofertas de las siguientes Empresas:

EMPRESAS OFERENTES

EMPRESAS	OFERTA TOTAL CON IVA EN GS.
AGR S.A.	
LOTE N° 1	**3.824.999.820.-**
LOTE N° 2	**710.526.400.-**
TOTAL DE LOS LOTES	**4.535.526.220.-**
SERVIPRESS de Eduardo Verón	
LOTE N° 1	**0.-**
LOTE N° 2	**675.000.080.-**
TOTAL DE LOS LOTES	**675.000.080.-**

Lic. Iván Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

ANÁLISIS

VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS CON RELACIÒN A LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

El Comité de Evaluación realizó una verificación exhaustiva de las ofertas y de las documentaciones recibidas, a los efectos de determinar si se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, como ser:

1. **Si la Garantía de Mantenimiento de Oferta se halla debidamente extendida.**
2. **Si el formulario de oferta se halla debidamente completado y preparado.**
3. **Si los poderes o documentos que acreditan la representación del oferente sean suficientes y adecuados.**
4. **Si todos los documentos presentados se hallan firmados, foliados de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.**
5. **Si las ofertas se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.**
6. **Si los documentos que componen las ofertas se hallan en orden.**

METODO DE EVALUACIÓN

De manera a realizar la evaluación de las ofertas de la forma más eficiente, se ha utilizado el método siguiente de evaluación:

- **Se verificó el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter obligatorio solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones según los OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS (SE ADJUNTA PLANILLA DE CONTROL DOCUMENTARIO). ANEXO "A".**

OBSERVACIÓN:
Las documentaciones presentadas por las empresas **SERVIPRESS de Eduardo Verón**, y **AGR S.A.;** respectivamente, se hallan ajustadas a los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y la Ley Nº 3439/07 que modifica la Ley Nº 2051/03.
Con estos antecedentes, se puede determinar que las propuestas se encuentran "Calificadas" dentro de la presente Licitación Pública Nacional.

- **CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA.**
  Se adjunta el "ANEXO B" Cuadro de la Capacidad Financiera

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

SE ADJUNTAN CUADROS COMPARATIVOS DE PRECIOS.
(Cuadro Nº 1, 2 y 3)

Estos cuadros demuestran cada una de las ofertas presentadas por las Empresas participantes de la presente Licitación Pública Nacional, la misma se describe en forma detallada, verificada y totalizada cada una de ellas.

Lic. Joaquín G. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

1. Cuadro de Presentación de Ofertas.
Se ha considerado en este ámbito de la evaluación los precios de los diferentes Ítems, que compone las distintas ofertas de las Empresas, donde no se observa errores aritméticos.

2. Cuadro de Ofertas más Bajas.

JOAQUIN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

3. Cuadro de Recomendación de Adjudicación.

El Comité Evaluador después de un examen exhaustivo a las Carpetas de Ofertas presentadas, recomienda adjudicar a las Ofertas con Precios más Bajos y en base a los argumentos mencionados en el METODO DE EVALUACIÓN, numeral 1. y en el Cuadro N° 2. Ofertas más Bajas.

Conforme a lo establecido en el Decreto N° 21909/03, Sección VII, Art. 63° Criterio de Adjudicación en concordancia y el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta:

1. **Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Ley N° 3439/07 que modifica la Ley N° 2051/03.**

2. **Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.**

3. **Presente el precio evaluado como él más bajo.**

EVALUACION FINAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACION:

Teniendo como base el estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas, se ha determinado las ofertas más bajas; que cumplen con las condiciones legales y técnicas de conformidad a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y la Ley 3439 que modifica la Ley N° 2051/03 y tiene las calificaciones y la capacidades financieras necesarias para ejecutar los contratos respectivos.
Considerando los precios ofertados, la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, teniendo en cuenta la promulgación de la Resolución D.G.P N° 618 del Ministerio de Hacienda de fecha 16 de Octubre de 2012, dentro del Objeto de Gasto 260 – SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES, para el Tribunal Superior de Justicia Electoral, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 244087, está Comisión de Evaluación, de acuerdo a estos elementos recomienda se adjudiquen a las siguientes Empresas:

CUADRO N° 4
RECOMENDACION DE ADJUDICACION

EMPRESAS	ADJUDICACION TOTAL CON IVA EN GS.
AGR S.A.	**Dentro del LOTE N° 1, por el monto de Gs. 3.824.999.820.- (GUARANIES TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE), incluido todos los impuestos**
SERVIPRESS de Eduardo Verón	**Dentro del LOTE N° 2, por el monto de Gs. 675.000.080.- (GUARANIES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA), incluido todos los impuestos.**

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Iván J. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Tribunal Superior de Justicia Electoral

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

ANEXO “A”

COMITÉ DE EVALUACIÓN		
LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2012 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIONES (BOLETINES DE VOTO) PARA LA JUSTICIA ELECTORAL		
EMPRESAS PARTICIPANTES	SERVIPRESS de Eduardo Veron	
OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS FISICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total ofertado.	CUMPLE	
C) Documentos legales indicados en la Sección VII, ANEXO N° 1.	CUMPLE	
a) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta	CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la Cedula de Tributaria (Constancia de inscripcion en el Registro Unico de Contribuyentes - Ruc)	CUMPLE	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
d) Declaración jurada por la cuál se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización internacional del Trabajo (OIT), el código de trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay". conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
e) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance de los tres últimos años 2009, 2010, 2011	CUMPLE	
Índices de Capacidad financiera de los tres ultimos años 2009, 2010, 2011 de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.	CUMPLE	
I) Cualquier otro documento adicional requerido		
Patente Comercial al día.	CUMPLE	
Presentacion del formulario de Lista de Precios en CD	CUMPLE	

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Tribunal Superior de Justicia Electoral

Lic. Julián S. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

JOAQUÍN PASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

COMITÉ DE EVALUACIÓN		
LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2012 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIONES (BOLETINES DE VOTO) PARA LA JUSTICIA ELECTORAL		
EMPRESAS PARTICIPANTES	AGR S.A.	
OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total ofertado.	CUMPLE	
Sección VII.		
ANEXO N° I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA		
C) Documentos legales		
a) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
e) Declaración jurada por la cuál se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización internacional del Trabajo (OIT), el código de trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay". conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance de los tres últimos años 2009, 2010, 2011	CUMPLE	
Índices de Capacidad financiera de los tres ultimos años 2009, 2010, 2011 de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.	CUMPLE	
I) Cualquier otro documento adicional requerido		
Patente Comercial al día.	CUMPLE	
Presentacion del formulario de Lista de Precios en CD	CUMPLE	

Lic. Iván Ramírez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Parti
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

PODER JUDICIAL
Tribunal Superior de Justicia Electoral

ANEXO

“B”

Se tendrá en cuenta dentro de la Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

1. Criterios de Evaluación (IAO 31.2), 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32.2), Criterios Económicos:

a. Ratio de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres (3) últimos años.

EMPRESA	AGR S.A.		SERVIPRESS DE EDUARDO VERON	
Calificación	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Años	x		x	
2009	1,03		2,20	
2010	1,03		82,28	
2011	1,21		129,30	
Total	3,27		213,78	
Promedio	1,09		71,26	

b. Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total

No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los tres (3) últimos años.

EMPRESA	AGR S.A.		SERVIPRESS DE EDUARDO VERON	
Calificación	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Años	x		x	
2009	0,45		0,30	
2010	0,47		0,24	
2011	0,55		0,15	
Total	1,47		0,69	
Promedio	0,49		0,23	

c. Rentabilidad: Porcentaje de Utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los últimos tres (3) años no deberá ser negativo

EMPRESA	AGR S.A.		SERVIPRESS DE EDUARDO VERON	
Calificación	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Años	x		x	
2009	30,39		0,31	
2010	67,11		0,16	
2011	60,71		3,16	
Total	158,21		3,63	
Promedio	52,74		1,21	

Abg. Liliana Benítez
Directora General de Finanzas
Administrac... T.S.J.E.

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Lic. Iván Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

INFORME CUADRO Nº 1

LOTE
Nº 1

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 26/2012 - SERVICIOS DE IMPRESIONES (BOLETINES DE VOTOS) 2012 PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

PRESENTACIÓN DE OFERTAS - LOTE N° 1 - 1) Presidente y Vice- Presidente, 2) Senadores, 3) Disputados, 4) PARLASUR , y 5) Gobernadores

							AGR S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	82121505-004	Impresión de Volantes (BOLETINES DE VOTO).	evento	Unid.	20.131.578	40.263.156	95	3.824.999.820
OFERTA TOTAL CON IVA								3.824.999.820

Lic. Iván S. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Abg. Liliana Ruiz
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

PODER JUDICIAL
DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Tribunal Superior de Justicia Electoral

LOTE
Nº 2

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 26/2012 - SERVICIOS DE IMPRESIONES (BOLETINES DE VOTOS) 2012 PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

PRESENTACIÓN DE OFERTAS - LOTE N° 2 - 1) Junta Departamental

							SERVIPRESS de Eduardo Veron		AGR S.A	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	82121505-004	Impresión de Volantes (BOLETINES DE VOTO).	evento	Unid.	3.552.632	7.105.264	95	675.000.080	100	710.526.400
OFERTA TOTAL CON IVA								675.000.080		710.526.400

Lic. Iván S. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

PODER JUDICIAL
Tribunal Superior de Justicia Electoral
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME CUADRO Nº 2

LOTE
Nº 2

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 26/2012 - SERVICIOS DE IMPRESIONES (BOLETINES DE VOTOS) 2012 PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

OFERTA MAS BAJA - LOTE N° 2 - 1) Junta Departamental

							SERVIPRESS de Eduardo Veron		AGR S.A	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	82121505-004	Impresión de Volantes (BOLETINES DE VOTO).	evento	Unid.	3.552.632	7.105.264	95	675.000.080	100	710.526.400
OFERTA TOTAL CON IVA								675.000.080		710.526.400

Lic. Ivan Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

PODER JUDICIAL
Tribunal Superior de Justicia Electoral

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

INFORME CUADRO Nº 3

LOTE
Nº 1

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 26/2012 - SERVICIOS DE IMPRESIONES (BOLETINES DE VOTOS) 2012 PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN - LOTE N° 1 - 1) Presidente y Vice- Presidente, 2) Senadores, 3) Disputados, 4) PARLASUR , y 5) Gobernadores

							AGR S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	82121505-004	Impresión de Volantes (BOLETINES DE VOTO).	evento	Unid.	20.131.578	40.263.156	95	3.824.999.820
OFERTA TOTAL CON IVA								3.824.999.820

Lic. Iván L. González Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Abg. Lilia Benítez
Dirección General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Tribunal Superior de Justicia Electoral

LOTE
Nº 2

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 26/2012 - SERVICIOS DE IMPRESIONES (BOLETINES DE VOTOS) 2012 PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN- LOTE N° 2 -1) Junta Departamental

							SERVIPRESS de Eduardo Veron	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	82121505-004	Impresión de Volantes (BOLETINES DE VOTO).	evento	Unid.	3.552.632	7.105.264	95	675.000.080
OFERTA TOTAL CON IVA								675.000.080

Lic. Isidro Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana
Directora G
Administración
T.S.J.E.

PODER JUDICIAL
Tribunal Superior de Justicia Electoral
DIRECTORAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JOAQUIN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas